



Confidencial

Otra del juez Ordóñez Serna

Hace unos días le comentamos en este espacio el gusto por la notoriedad del juez **Antonio Ordóñez Serna**, del Decimoséptimo Tribunal Federal de la Ciudad de México, especializado en temas laborales. Además de su uso frecuente de TikTok para promoverse, le gusta saltarse las normas en casos que le llevan, como fue el del abogado **Rigel Bolaños Linares**, argumentando el despido injustificado de un trabajador. Lo curioso es que, dándole la razón al demandante, el juez acudió personalmente a la diligencia de reinstalación, en lugar de un actuario, videograbándola en lo personal y permitiendo que el abogado del demandante estuviera activo vía remota, lo que no está permitido por la ley. Al solicitarse el video, la respuesta del juez fue que “se había borrado”. Con jueces tan evidentemente protagónicos y parciales se entiende la mala imagen que tiene la impartición de la justicia en México.

El caballo de troya en la leyes secundarias

Aunque la presidenta Sheinbaum anunció que el INE sería una de las instituciones que más cambios tendría con la reforma electoral, pues deslizó la posibilidad de extinguir la permanencia de sus juntas distritales y reducir su presupuesto en 25%, la iniciativa constitucional presentada ayer solo aborda algunas modificaciones que no tocan ninguno de los puntos antes descritos. La ausencia de los drásticos cambios, lejos de ser un respiro para el INE, es una extensión de de incertidumbre, pues son las reformas a las leyes secundarias las que regulan esos puntos clave.

El INE alista multas millonarias

El INE discutirá este jueves la imposición de multas millonarias a partidos políticos por irregularidades en su gastos de 2024 y las sumas que deberán pagar llegan a decenas de millones de pesos.

Tanto el PT como el Verde se han pasado quejándose las últimas semanas por el recorte de 25% del financiamiento de las fuerzas políticas que propone la reforma electoral e incluso esa es una de las principales razones por las que se oponen, no obstante, en años anteriores han sido de los más multados, lo que abre la pregunta ¿para qué quieren tanto dinero si terminan dándole mal uso?

Rumbo al centenario tricolor

Ayer el priismo celebró su 97 aniversario. O sea, está a tres años de su primer siglo. Claro, si es que su dirigente nacional, **Alejandro Moreno**, lo mantiene vivo para ese entonces. Aunque el tricolor ha perdido presencia en el Congreso y los gobiernos estatales, resulta curioso que es de los partidos con más militantes, de acuerdo con las cifras del INE, pues solo le antecede Morena con sus más de 2 millones, frente al millón 411 mil priistas, al menos hasta la última validación realizada en 2023.

Salto a la ONU

Fue de las primeras secretarías de la cuarta transformación ocupando la cartera de Economía con Andrés Manuel López Obrador. Ahora **Graciela Márquez Colín** se mantiene en ascenso. Ayer, la actual directora general del INEGI fue nombrada como presidenta de la 57ª sesión de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, convirtiéndose en la primera mujer mexicana en liderarla. Otro ejemplo más de que es tiempo de mujeres. Y un reconocimiento a su capacidad y la seriedad de la institución que dirige.

Revive el caso Ayotzinapa

Un tribunal de la CDMX ordenó al Ejército mexicano entregar ya los 800 archivos con información de inteligencia que recopiló sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa el 26 y 27 de septiembre de 2014. El Centro Prodh, quien asesora a padres y madres de los normalistas, sostiene que los folios ocultos podrían contener información clave para dar con el paradero de jóvenes. Ya pasaron 11 años y medio de los hechos, a ver si con esta sentencia ya se salda la deuda que hay con los familiares de cumplir su derecho a la verdad, o ¿seguirán perdidos los documentos?